

Género y trabajo remunerado en el Gran Buenos Aires

Lic. Ana Inés Bellusci

El presente artículo contiene un breve resumen del Trabajo Final de Grado escrito durante el 2016 en el marco de la carrera de Trabajo Social perteneciente a la Universidad Nacional de Lanús. La elección del tema de investigación surgió a raíz de un interés personal de la autora basado principalmente en la militancia feminista con la intención de contribuir a generar mayores condiciones de equidad entre varones y mujeres en el mercado de trabajo. Es por ello que la investigación se centró en indagar y describir algunas características del tema planteado.

Se realizó un análisis de tipo exploratorio-descriptivo, con el propósito de poner de manifiesto algunos aspectos acerca de relaciones de género entre varones y mujeres en el mercado de trabajo, tomando como referencia y a modo de anclaje, “personas con trabajo remunerado en Ciudad de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires durante el tercer trimestre de los años 2011, 2012, 2013 y 2014”. Para desarrollar el tema planteado se realizó un trabajo basado en la interpretación de datos secundarios, los cuales resultan indispensables para establecer el alcance histórico, social y cultural que hacen a las cuestiones de género y trabajo remunerado, incorporando a dicho análisis una investigación de fuentes primarias tomadas de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU), perteneciente al INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos), la cual resulta de la extensión del operativo continuo “Encuesta Permanente de Hogares-31 Aglomerados Urbanos”.¹

Los objetivos que se propuso la investigación fueron:

Objetivo General: Indagar sobre las relaciones de género entre varones y mujeres en el mercado de trabajo en Ciudad de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires, durante el tercer trimestre del 2011, 2012, 2013 y 2014.

¹ http://www.indec.mecon.ar/uploads/informesdeprensa/eahu_indicadores_05_13.pdf

Objetivos específicos:

- Identificar y describir las condiciones salariales en el mercado laboral según el género.
- Conocer la participación en los distintos rubros del mercado laboral según el género.

Durante el siglo XX se produjo un salto cualitativo con el significativo desarrollo de las Ciencias, la creación de los anticonceptivos y la irrupción masiva de las mujeres en el ámbito público, espacio hasta entonces “reservado” para los varones. Aunque los avances logrados en el último siglo han sido significativos respecto al derecho a votar, al reconocimiento del trabajo, a la educación, a ocupar instancias de decisión, se hace indispensable sostener el debate en torno a las inequidades de género que aún persisten en nuestra sociedad. Entendiendo el **“género”** como un conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se han construido social e históricamente sobre una diferencia sexual como base, (Lamas, 2007) podría inferirse que dichas diferencias biológicas sustentan desigualdades sociales entre hombres y mujeres. “Nacemos dentro de un tejido cultural donde ya están insertas las valoraciones y creencias sobre “lo propio” de los hombres y “lo propio” de las mujeres” (Lamas, 2007, p.3).

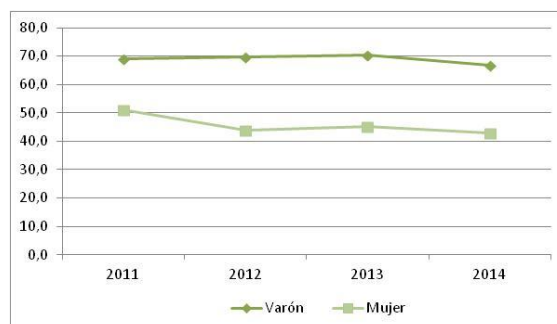
En las últimas décadas, se evidenciaron en nuestro país importantes avances en la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas, la legislación y la normativa de regulación de las relaciones laborales. En Argentina, el aumento cuantitativo respecto de la cantidad de mujeres que trabajan es notorio: a partir de la década de 1970, y con mayor fuerza desde la crisis del empleo en los noventa, la tasa de actividad femenina aumentó de manera sostenida (Aspiazu, 2014). Muchas mujeres comenzaron a involucrarse con marcado éxito en áreas del mundo público tradicionalmente “reservado” para los varones como las finanzas, la economía, el empresariado, la política, entre otras. Sin embargo, dicho proceso de cambio social dispara una serie de interrogantes en relación a la cuestión de género: **¿Cómo se reconoce a aquellas mujeres que participan de los espacios típicamente masculinos? ¿En qué áreas o ramas de actividad desarrollan sus labores las mujeres y los varones?**

A partir de los conceptos desarrollados y los datos interpretados a lo largo de la investigación planteada, **se pudo inferir con claridad que existen complejas y vastas desigualdades respecto del género en el mercado laboral de nuestros días, tanto en términos salariales y jerárquicos como en términos culturales y estereotipados que pueden observarse en la participación de mujeres y de varones en las distintas ramas de actividad.** Hemos visto cómo prevalecen modelos culturales y estereotipos de género que contribuyen a generar mayores desigualdades entre varones y mujeres, y que constituyen la base de inequidades no solo en el ámbito laboral sino también en el ámbito social y político. La situación de desventaja de la mujer frente al varón puede ser observada en un mercado laboral muy segmentado horizontalmente, es decir, concentración de las mujeres en un conjunto reducido de ocupaciones tildadas como “típicamente femeninas” en términos culturales. Las mujeres se encuentran sobre-representadas en actividades vinculadas a un sector de baja calificación laboral donde el servicio doméstico ocupa un lugar preponderante.

En este sentido se pudo advertir que la **Brecha de Género**, la cual refiere a las diferencias en el acceso a oportunidades, participación, control de los recursos y beneficios, constituye una variable preponderante ya que constatar una brecha de género en un contexto determinado, significa normalmente verificar que en éste existe una desigual distribución donde el colectivo que pertenece al género femenino es el que obtiene menores niveles de participación, derechos, remuneración, poder y uso los recursos disponibles. A su vez, el análisis de las brechas de género permiten ver cómo las desigualdades se expresan en diversos ámbitos ya sea el económico, el social, el laboral, el cultural, el sanitario, etc.

Las inequidades de género en el mercado laboral, según los datos analizados son notables. **En el caso de los varones, ellos constituyen un grupo poblacional significativamente más ocupado que el grupo de las mujeres ocupadas**². Y no solamente en

Gráfico 2. Población de 14 años y más ocupada por sexo según año de relevamiento. Ciudad de Bs. As. y Gran Bs. As



Fuente: elaboración propia con base de la EUAH, 3er trimestre 2011, 2012, 2013 y 2014.

²En todos los años de referencia se observó una importante diferencia entre la población de mujeres ocupadas y la de varones ocupados, diferencia que varía entre 24 a 26 puntos porcentuales.

ese aspecto las brechas son muy amplias, sino también en cuanto a ingresos mensuales percibidos por ambos grupos. Luego, las brechas continúan sostenidas durante el período relevado, en referencia a las distintas categorías ocupacionales como “Patrones” y “Cuentapropistas” siendo los varones quienes obtienen los valores porcentuales más altos de ocupación en dichas categorías.

Por consiguiente, y de acuerdo al concepto de *Brecha Salarial* el cual refiere a las diferencias salariales entre mujeres y varones, tanto en el desempeño de trabajos iguales como en las diferencias producidas por los trabajos “feminizados”, es que dicho concepto se relaciona sustancialmente con los datos relevados.³ **Es interesante mencionar que hoy, 6 años después, los datos continúan evidenciando lo mismo.**



Habitualmente en el mercado de trabajo se paga menos a las mujeres que a los varones por hacer el mismo trabajo o un trabajo distinto, pero de igual valor. Además la discriminación sexual en relación a los salarios genera que cuanto más “femenina” sea la ocupación menor es el salario para hombres y mujeres. Incluso teniendo en cuenta factores como la educación y la experiencia.

Es el caso de las ideologías patriarcales -como la nuestra- en las que no sólo se construyen las diferencias entre varones y mujeres, sino que se las construye de manera que la inferioridad de éstas es entendida como biológicamente inherente o natural. Las ideologías patriarcales no sólo afectan a las mujeres al ubicarlas en un plano de inferioridad en la mayoría de los ámbitos de la vida, sino que restringen y limitan también a los varones, a pesar de su estatus de privilegio.

³ El 45% de las mujeres reflejan los valores de ingresos más bajos mientras que los varones lo hacen en un 37%. A su vez en los valores de más altos ingresos los varones evidencian una mayor representatividad en todos los años y en el último año en estudio (2014) las mujeres alcanzaron la mayor representatividad: el 5% pero los varones más del 10%

Sin embargo, y de acuerdo con Lamas (2007) también es cierto que, pese a indudables avances en distintos ámbitos como el educativo, político y legislativo, y laboral, el problema de fondo de la inequidad de las mujeres en relación a los varones sigue siendo la responsabilidad de las mujeres sobre lo doméstico. Esto forma parte del esquema de género con su separación privado/público, que articula las concepciones ideológicas de lo masculino y lo femenino. La contradicción entre el rol femenino tradicional - el papel de madre y ama de casa - y los nuevos roles, de trabajadora y ciudadana, no se resuelve fácilmente. El orden social, que al decir de Bourdieu (1998) funciona como una inmensa “máquina simbólica”, tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya la división sexual del trabajo y la distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos.

Por supuesto, que no basta con ampliar el marco de acción de la mujer, que sale del estrecho espacio de la familia para ingresar al mundo del trabajo y de la actividad ciudadana; más bien se trata de alentar la participación masculina en las tareas domésticas, el cuidado humano y las responsabilidades cotidianas. Se trata, en definitiva, del cambio de una forma de vida y de la ideología que la ha sustentado por miles de años. El cual no podría darse si no fuera como proceso, como se han dado todos los cambios sociales y culturales a lo largo de la historia.

Como nota personal y para finalizar, acerco a este artículo una reflexión sobre la imperiosa necesidad de asumir colectivamente un rol activo para visibilizar primero y conciliar después, las responsabilidades en torno a las tareas reproductivas y de cuidado entre mujeres y varones dentro del hogar. Para poder comenzar a delinear una respuesta a las desigualdades de género en todos los ámbitos, ya sea en el mundo público como en el privado, resulta imprescindible plantearnos este desafío con el objetivo de seguir transitando un camino de lucha por una sociedad más justa e inclusiva.

Bibliografía y Fuentes

- Aspiazu, E. (2014). Equidad de género, mercado de trabajo y sindicalismo en la Argentina. *Realidad Económica*, (284), 10-36.
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Éditions du Seuil, Paris.
- Lamas, M. (2007). *El género es cultura*. *España: OEI*.
- INDEC. Diseño de Registro y Estructura para las bases de Micro datos. Individual y hogar. Disponible en: <http://www.indec.mecon.ar/> y <https://www.indec.gob.ar/>